



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 43 De Viernes, 1 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220160032100	Ejecutivo	Banco Mirofinanzas Bancamia	Jose Octavio Serna Lopez	31/03/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430408900220210038000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Viomar	Luis Basanta Campos	31/03/2022	Auto Decide
13430408900220220009500	Verbales Sumarios	Arturo Angulo Balanta	Diocesis De Magangue	31/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca
13430408900220220009000	Verbales Sumarios	Carmen Alicia Osorio Diaz	Francisca Osorio Palomino, Juliana Osorio Palomino	31/03/2022	Auto Rechaza
13430408900220220010600	Verbales Sumarios	Edilberto Arrieta Benitez	Angel Juvenal Benitez Gomez, Julio Cesar Benitez Gonzalez, Mariano Jose Benitez Gomez, Maria De Las Mercedes Benitez Gomez	31/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

eed1ccc5-acdd-4410-87c9-40318a0524d5